

***“2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL
PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB”***

SOLICITANTE: FRANCISCO

DOMICILIO: PLATAFORMA DE TRANSPARENCIA – SISAI

EXPEDIENTE: SAIP/073SI/270510800007324/2024

FOLIO: 270510800007324

CUENTA: Me refiero a la solicitud de información pública presentada por quien se hace llamar: Francisco, a través de la Plataforma Electrónica denominada SISAI, contenida en el folio 270510800007324, de fecha veintitrés de Agosto de dos mil veinticuatro.

ACUERDO DE DISPONIBILIDAD DE INFORMACION

Paraíso, Tabasco. Ayuntamiento de Paraíso, Tabasco. Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales a los trece días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro.

La cuenta que antecede se acuerda:

PRIMERO. - Con fundamento en el artículo 49, 50 fracciones III, VI, VIII y XVII y 131 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, registrada en el expediente SAIP/073SI/270510800007324/2024, en la cual requiere saber: -----

“Estimados todos, les solicito lo siguiente: 1. Nombre de todos los programas sociales de su actual administración enfocados a Adultos mayores 2. Nombre de todos los programas sociales de su actual administración enfocados a Adultos mayores en situación de calle 3. Nombre de todos los programas sociales de su actual administración enfocados a Adultos mayores en situación de abandono 4. Población estimada o censada de adultos mayores 5. Población estimada o censada de adultos mayores en situación de calle 6. Población estimada o censada de adultos mayores en situación de abandono 7. Número y nombre de asilos/albergues públicos administrados por el Estado/municipio, número de habitaciones y capacidad de usuarios. 8. Número y nombre de asilos/albergues privados 9. En caso de no encontrar la información referir a la dependencia o el servidor público que pueda tener la información. gracias a todos los implicados.”

**“2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL
PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB”**

DILIGENCIA DE VERIFICACIÓN: Damos cuenta que se recibe en la oficina de la Unidad de Transparencia el oficio No. 106 de fecha 12 de septiembre del año 2024, acreditado por el titular Director de atención Ciudadana, Lic. Jesús Domínguez Domínguez, quien en el ámbito de sus atribuciones aduce lo siguiente:

“...

Le comunico que después de realizar una minuciosa búsqueda de manera física y electrónica del periodo 2021-2024. Le informo que no se encontró ninguna información requerida del solicitante.” (sic)

SEGUNDO.- Por ser una Unidad Administrativa que en su área, contempla la atención a Adultos Mayores, se dio traslado del requerimiento informativo al DIF municipal, quien mediante oficio numero DIF/121/2024, su titular la Tec. Irene Torres Ceballo, responde a cada uno de los cuestionamientos que se encuentran vertidos en la solicitud de información.

Notifíquese al (a), solicitante a través de la Plataforma Nacional de Transparencia – SISAI y adjúntese las documentales proveídas por las unidades administrativas competentes. Así lo acordó y firma el **L.A. Oscar Augusto Pérez Carrillo**. Titular de la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales.

Lo anterior, lo hago de su conocimiento a los trece días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1º, 2º, 3º, 4º, 6º, 8º, 10, 13, 16, 17, 24, 50, 134, 138, 139, 140 y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Tabasco. -----

CONSTANCIA. Siendo las 16:00 dieciséis horas, del día trece de septiembre del dos mil veinticuatro, el suscrito **Oscar Augusto Pérez Carrillo, Titular de la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales, en cumplimiento a lo ordenado en autos; se le hace del conocimiento al solicitante la respuesta a la información solicitada.**

Visto el estado que guardan los presentes autos y apareciendo que se ha cumplido con la obligación de Acceso a la Información a favor de **quien se hace llamar: Francisco . Archívese los presentes autos como asunto concluido.** -----

*“2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL
PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB”*

----- Conste -----

SIN TEXTO



2024
AÑO DE
Felipe Carrillo
PUERTO

Página 3 | 3



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PARAÍSO, TABASCO
2021-2024



"2023, FRANCISCO VILLA,
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

Oficio No. 106

Asunto: el que se indica

Paraíso Tab. 12/09/2024

LIC.- OSCAR AUGUSTO PEREZ CARRILLO
COORDINADOR DEL AREA DE TRANSPARENCIA
PRESENTE:

CON ATENCION. – FRANCISCO

En petición solicitada a través del portal de transparencia el día **23 de agosto del 2024**, con folio. - **270510800007324**. Solicitando la información de los siguientes puntos:

1. Nombre de todos los programas sociales de su actual administración enfocados a Adultos mayores.
2. Nombre de todos los programas sociales de su actual administración enfocados a Adultos mayores en situación de calle.
3. Nombre de todos los programas sociales de su actual administración enfocados a Adultos mayores en situación de abandono.
4. Población estimada o censada de adultos mayores.
5. Población estimada o censada de adultos mayores en situación de calle.
6. Población estimada o censada de adultos mayores en situación de abandono.
7. Número y nombre de asilos/albergues públicos administrados por el Estado/municipio, número de habitaciones y capacidad de usuarios.
8. Número y nombre de asilos/albergues privados.
9. En caso de no encontrar la información referir a la dependencia o el servidor público que pueda tener la información.

Le comunico que después de realizar una minuciosa búsqueda de manera física y electrónica del periodo 2021-2024. Le informo que no se encontró ninguna información requerida del solicitante.

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN

CIUDADANA.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PARAÍSO, TABASCO
2021-2024

ATENTAMENTE

T.S: José Jesús Domínguez Domínguez.
Director de Atención Ciudadana.



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
PARAISO
2021-2024**



Ayuntamiento Constitucional
de Paraíso, Tabasco
2024

OFICIO DIF/121/2024

**PARAÍSO, TABASCO A 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024.
ASUNTO: SOLICITUD.**

**A quien corresponda:
PRESENTE.**

Por medio de la presente, le notifico donde doy contestación a lo solicitado referente a los programas sociales e información relacionada a los adultos mayores.

Descripción de la solicitud: Estimados todos, les solicito lo siguiente:

1. Nombre de todos los programas sociales de su actual administración enfocados a Adultos mayores. No tenemos programas sociales
2. Nombre de todos los programas sociales de su actual administración enfocados a Adultos mayores en situación de calle. No tenemos programas sociales
3. Nombre de todos los programas sociales de su actual administración enfocados a Adultos mayores en situación de abandono. No tenemos programas sociales
4. Población estimada o censada de adultos mayores. No tenemos programas sociales
5. Población estimada o censada de adultos mayores en situación de calle. No tenemos programas sociales
6. Población estimada o censada de adultos mayores en situación de abandono. No tenemos programas sociales
7. Número y nombre de asilos/albergues públicos administrados por el Estado/municipio, número de habitaciones y capacidad de usuarios. No tenemos programas sociales



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
PARAISO
2021-2024**



Ayuntamiento Constitucional
de Paraíso, Tabasco
2021 - 2024

8. Número y nombre de asilos/albergues privados. No tenemos programas sociales
9. En caso de no encontrar la información referir a la dependencia o el servidor público que pueda tener la información. gracias a todos los implicados. Esta información la podría tener el Dif tabasco.

Sin más por el momento, me despido con un cordial saludo y el afecto de siempre.

ATENTAMENTE



TÉC. IRENE TORRES CEBALLO.
COORDINADORA DEL DIF MUNICIPAL
DE PARAISO TABASCO.

**COORDINACIÓN DEL
DIF MUNICIPAL**



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PARAISO, TABASCO
2021-2024

C. c. p. Archivo